

Perfil del profesorado tutor de los Trabajos Fin de Master (TFM), Trabajos de Investigación (TI) y Criterios de Asignación

La asignación de profesorado en el Máster en Dirección de los Recursos Humanos, viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y el Reglamento Interno de Proyectos de Investigación y Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster.

En general, es la coordinación del máster quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores. Buena parte de los profesores que participan en el Máster en Dirección de Empresas se hacen cargo de la dirección de los TFM de los alumnos, así como de la tutorización de las prácticas en empresas. Dada la particularidad del título, que dispone de disparejas áreas de conocimiento dentro de la disciplina en la que se centra, es necesario considerar las propuestas del alumnado inicialmente para intentar ajustar el tutor según el área de conocimiento y departamento al que pertenezca. En primer lugar, desde la coordinación se celebran entrevistas personales con los alumnos al inicio del curso. Esto ya permite conocer más información sobre la titulación de acceso del alumno, su experiencia profesional pasada y sus preferencias sobre el que tratar su TFM. Posteriormente, los alumnos hacen por escrito una propuesta de TFM, que en muchos casos está relacionada con la aplicación práctica de los conocimientos desarrollados durante las prácticas en empresas. A partir de la concreción de esta propuesta con la coordinación del máster, se asigna el tutor más adecuado en función del contenido del TFM, que suele ser también el tutor académico de las prácticas en empresas. De acuerdo con el perfil de profesorado que dispone este máster, esta responsabilidad recae en profesores doctores con amplia experiencia docente e investigadora. No obstante, dicha asignación pretende ajustarse al encargo docente de cada uno de los departamentos. En concreto, siguiendo un criterio de proporcionalidad a los créditos asignados en el plan de estudios del Título a los departamentos, que en atención a este Reglamento participan en su tutorización –Economía Financiera y Contabilidad, Economía General, Marketing y Comunicación, y Organización de Empresas– (aquellos que integran las áreas de conocimiento con mayor presencia en el Título). Todos los tutores son especialistas en algunas de las áreas que abarca el Máster en Dirección de Empresas, y tienen el encargo de la tutorización del TFM, TI (según el perfil elegido por el alumno), de la tutorización académica de las Prácticas en Empresa, y de la orientación al alumno durante el curso académico.

En el caso de los Trabajos Fin de Máster con perfil profesional, los tutores son asignados atendiendo al perfil de la práctica curricular que éstos vayan a realizar y al perfil de experiencia docente e investigadora de los tutores. En el caso de los Trabajos Fin de Máster con perfil investigador, se designan entre los profesores doctores, atendiendo a las preferencias expresadas por el profesor y, en su caso, a las del alumno con el refrendo del profesor.

El reglamento marco, también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

La coordinación de la asignatura Trabajo Fin de Máster es llevada a cabo por el Coordinador de Máster. Como parte de esta función, en el primer cuatrimestre imparte a los alumnos del máster una sesión informativa específica sobre Trabajo Fin de Máster, poniéndose el contenido de esta sesión informativa a disposición de los alumnos a través del campus virtual de la coordinación del máster.